

## **INFORMAR, VIGILAR, ACTUAR: OJOS Y MANOS PARA LA EDUCACION**

**Defendemos la continuidad de los principios, políticas y programas impulsados desde el Ministerio de Educación y Culturas (MEC) durante los seis primeros meses de gobierno (Enero- Agosto, 2003)**

La historia de la educación en el Ecuador muestra un promedio de un ministro/a por año, y la política jugando un rol clave tanto en su designación como en su remoción. Es la lógica política, fundamentalmente, la que dicta nombres, prioridades, continuidades o rupturas. En este marco, la aspiración a hacer de la educación y del cambio educativo un proceso permanente y una política de Estado, resulta una utopía irrealizable.

De esto puede concluirse al menos dos cosas:

a) es fundamental que cambiar la política, los modos de pensar y hacer política en nuestro país, como condición para emprender cualquier cambio sustantivo y sostenido en cualquier ámbito, y en el educativo específicamente (pues éste requiere visión de mediano y largo plazo, y tiempos de desarrollo y maduración para ver resultados);

b) es fundamental que el diálogo de políticas se dé con el Presidente de la República y con el Congreso Nacional, más allá del diálogo sectorial con cada ministro/a, y se sostenga de manera permanente, con amplia participación y respaldo ciudadano.

Esto es especialmente importante en la presente coyuntura, rota la Alianza 3-18 en el gobierno, e interrumpida drásticamente la continuidad del proceso de cambio que venía desarrollándose en estos primeros seis meses de gestión desde el MEC.

### **Principios que han orientado la gestión educativa y cultural**

- Visión de mediano y largo plazo, políticas y programas en lugar de proyectos aislados, instalación de procesos antes que realización de actividades sueltas.
- Consecuencia y ejemplaridad con la consigna cero corrupción y cero nepotismo en la administración pública, no al tráfico de información, influencias y favores, reducción de la discrecionalidad en el manejo de fondos públicos por parte de funcionarios a todos los niveles.
- Fortalecimiento y reestructuración institucional del MEC, incorporando a las unidades ejecutoras y programas que venían operando de manera autónoma con préstamos y fondos internacionales; todas estas unidades y programas han sido ya incorporados a la institucionalidad del MEC, con sueldos “podados” a fin de reducir las enormes disparidades generadas por tales prácticas instaladas desde hace muchos años.

- Fortalecimiento y renovación de la educación pública, concretando el principio de equidad y devolviéndole el principio de gratuidad que ha sido drásticamente erosionado.
- Prioridad sobre la educación básica, con un enfoque integral e incluyente que privilegie las necesidades básicas de aprendizaje de toda la población: niños, jóvenes y adultos.
- Prioridad sobre las zonas rurales, dando especial atención a las escuelas unidocentes, las más desprotegidas, y avanzando hacia la construcción de un Sistema Bidocente de Calidad.
- Imbricación entre educación y cultura, y adopción de la interculturalidad y el multilingüismo como ejes que deben atravesar a toda la política educativa, cultural y comunicacional.
- Política educativa pensada desde una cultura de derechos y, especialmente, desde el derecho de quienes aprenden - niños, jóvenes y adultos - teniendo como referente entre otros el recientemente aprobado Código de la Niñez y la Adolescencia así como los Códigos de Convivencia a ser implantados en los establecimientos educativos del país con la participación de autoridades, profesores, padres de familia y alumnos.
- Transparencia en el manejo de la información y los recursos, continuando con la democratización y el acceso público al presupuesto educativo, los convenios nacionales e internacionales, los documentos programáticos y los avances de la gestión, como ha venido haciéndose a través de las audiencias públicas en provincias, las comparecencias ante el Congreso Nacional, las ruedas de prensa, la página web del MEC y el flujo permanente de información a la ciudadanía y a los medios de comunicación a través del correo electrónico.
- Gestión participativa, incorporando a los diversos actores, dentro y fuera del MEC, al diálogo, a la discusión y al diseño de políticas e iniciativas, no sólo en eventos académicos y reuniones de cúpula sino en el propio terreno, a través de visitas, conversatorios y audiencias públicas en provincias destinadas a receptor problemas, experiencias y sugerencias de todos los sectores, y a empoderar a las instancias locales para la toma de decisiones informadas y para la solución de los problemas.
- No más préstamos internacionales para la educación, los cuales han reforzado el endeudamiento externo, la dependencia de consultores externos y el desmantelamiento de proyectos y programas una vez que se terminan los fondos, sin haber logrado la ofrecida “mejoría de la calidad de la educación”. Evaluación de los proyectos y rendición de cuentas acerca del uso de los préstamos adquiridos desde la década de 1990, especialmente con el Banco Mundial y el BID, para la reforma educativa.
- Posición profesional, digna y soberana frente a los organismos internacionales, a partir de necesidades, parámetros y ritmos nacionales, estableciendo un marco de respeto y aprendizaje mutuo, y exigiendo la colaboración entre las propias agencias a fin de evitar la fragmentación de los proyectos, la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos.

- Respeto a criterios técnicos, profesionales y éticos en la designación y/o remoción de funcionarios y directivos a todos los niveles, como se buscó hacer – a pesar de todas las presiones políticas y sociales – desde el despacho del MEC durante estos seis primeros meses de gestión. Todos los funcionarios incorporados en planta central y en provincias suscribieron un Acta de Compromiso profesional y ético, enmarcado en la construcción de un nuevo Ministerio de Educación y Culturas y de una nueva manera de pensar y hacer política educativa en el Ecuador.

### **Líneas y programas prioritarios**

- 1. Educación básica de calidad para todas y todos los ecuatorianos**, en vinculación con la cultura, la salud y la producción, con énfasis en zonas rurales.
- 2. Aprendizaje, desarrollo y dignificación profesional de los recursos humanos** vinculados a la educación a todos los niveles.
- 3. Impulso de la lectura y la escritura entre toda la población**, dentro y fuera del sistema escolar (Minga Nacional por un Ecuador que Lee y Escribe, 2003-2013)
- 4. Articulación y fortalecimiento del sistema educativo** (Plan Nacional de Educación para Todos, 2002-2015)
- 5. Educación comunitaria y educación de la ciudadanía** (en diversos temas fundamentales para la supervivencia, el mejoramiento de la calidad de vida y la participación ciudadana).
- 6. Reestructura, fortalecimiento y transformación de la gestión del MEC**
- 7. Desarrollo y fortalecimiento del sistema de Educación Intercultural Bilingüe (EIB)**

| <b>MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURAS (MEC) 2003-2007</b>  |  |
|--|--|
| <b>Líneas estratégicas</b>   | <b>Programas prioritarios</b>  |
| 1. Educación básica de calidad para todas y todos los ecuatorianos, con énfasis en las zonas rurales, vinculando educación, cultura, producción y salud. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de un Sistema Bidocente para las Zonas Rurales.</li> <li>▪ Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y articulación con la política educativa, productiva, de salud, nutrición.</li> <li>▪ Expansión del Programa de Granjas Escolares y articulación con el PAE.</li> <li>▪ Institucionalización y transferencia de las Redes Amigas como una modalidad de Redes Escolares Desconcentradas.</li> <li>▪ Escuela Particular Aliada de la Escuela Pública.</li> </ul> |
| 2. Aprendizaje, desarrollo y dignificación profesional de los recursos humanos vinculados a educación a todos los niveles.                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño de una Estrategia de Aprendizaje y Desarrollo Profesional Permanente con diversas modalidades: presencial y a distancia, capacitación en equipo y en la propia institución, inter-aprendizaje entre pares.</li> <li>▪ Habilitación de dos centros multifuncionales para maestros, en Quito y Guayaquil.</li> <li>▪ Mejora de las condiciones de vida y de trabajo tanto de los</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>empleados administrativos como del magisterio fiscal y los educadores comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Construcción de viviendas para docentes en convenio con el Ministerio de la Vivienda (MIDUVI).</li> </ul>  |
| 3. Impulso de la lectura y la escritura entre toda la población.                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Minga Nacional por un Ecuador que Lee y Escribe (2003-2013).</li> <li>- alfabetización de jóvenes y adultos</li> <li>- alfabetización familiar y comunitaria</li> <li>- énfasis en los tres primeros años de educación básica</li> <li>- formación de maestros lectores y escritores</li> <li>- alfabetización digital</li> <li>- producción escrita en varias lenguas</li> <li>- atención a necesidades educativas especiales</li> <li>- fortalecimiento y articulación en red de las bibliotecas del SINAB</li> </ul> |
| 4. Articulación y fortalecimiento del sistema educativo.                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Plan Nacional de Educación para Todos (2002—2015): educación inicial, educación básica y bachillerato (opciones diversificadas), con modalidades escolar y extra-escolar.</li> <li>▪ Campaña de Renovación Pedagógica</li> </ul>  |
| 5. Educación comunitaria y educación de la ciudadanía.                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Más Allá de la Escuela</li> <li>▪ Caravanas del Saber</li> <li>▪ Educación para el Amor y la Sexualidad.</li> <li>▪ Educación para la Salud y Escuelas Saludables.</li> <li>▪ Educación en Prevención y Manejo de Desastres Naturales.</li> <li>▪ Alfabetización económica.</li> </ul>  |
| 6. Fortalecimiento y reestructura del MEC.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hacia un nuevo MEC.</li> <li>- reestructura institucional</li> <li>- sistema de información actualizado</li> <li>- territorialización, desconcentración y descentralización</li> <li>- depuración del sistema de partidas docentes</li> <li>- renovación de la dinámica y la cultura de trabajo</li> <li>- incremento de los recursos, racionalización del gasto y fortalecimiento de la capacidad de gestión</li> <li>- un nuevo modelo de cooperación internacional</li> </ul>  |
| 7. Fortalecimiento y generalización del sistema de educación intercultural bilingüe. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación de una base de datos en torno a la EIB.</li> <li>▪ Reestructuración de la DINEIB.</li> </ul>   |

Es fundamental que la ciudadanía consciente, los movimientos sociales y los partidos políticos hagan un gran frente común para sostener y vigilar el cumplimiento y la profundización de estos principios, políticas y programas, que son consecuentes con un proyecto de transformación educativa y nacional.

Rosa Maria Torres  
Ex-Ministra de Educación y Culturas  
Quito, 5 de agosto de 2003